

SDM-OGS- 212871 - 2020
(Al responder cite este número)

Bogotá, D.C., 23 diciembre 2020

Señora:
INGRID FALLA
Líder Comunitario
Ciudad

Asunto: Respuesta a requerimiento realizado en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Localidad Engativá. OGS _ 130374_2020

Respetado Ciudadano:

De acuerdo a la solicitud realizada en el marco de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Sector Movilidad:

“¿En el CENTRO COMERCIAL SAN FRANCISCO (calle 80 #75-52) quien controla ese parqueadero público o privado y su costo? Al frente del Bancolombia del Quiriguá (tv. 94 # 83 B-42) lo mismo hicieron cerramiento de cadena y cobran y ese dinero a donde va, quién administra, ¿quién responde?”

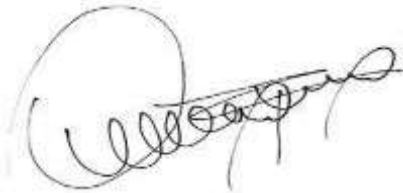
El Centro Local de Movilidad de Engativá, se permite informar que esta solicitud se realizó directamente a la Alcaldía local para realizar las acciones pertinentes. Mediante oficio SDM-OGS-130403-2020 radicado el día 9 de septiembre de 2020. Correos electrónicos fecha 3 de noviembre, 20 de noviembre, 23 de noviembre y 1 de diciembre. Mediante WSP y llamadas telefónicas en varias ocasiones con

funcionaria encargada quien al día de hoy 23 de diciembre informo que ya se realizaron las visitas correspondientes y el oficio de respuesta oficial esta para firmas, el cual a más tardar el día lunes 28 sale la respuesta oficial a la peticionaria.

Es importante anotar que el adecuado uso del espacio público es un tema de corresponsabilidad tanto de la ciudadanía como de las autoridades locales, en un trabajo articulado de armonización y en beneficio de ambas partes.

Agradecemos su participación y atención prestada.

Cordialmente,



ADRIANA RUTH IZA CERTUCHE
Jefe Oficina de Gestión Social

Revisó: Leila García – Coordinadora Centros Locales de Movilidad

Proyectó: Ana María Cuadros – Gestora Local.

Pablo Rincón – Orientador Local.

